



Convenio de Servicios Ambientales

Este acuerdo entre la Cámara de Expendedores y Ambient All SRL contempla los siguientes puntos:

- Visita a cada una de las Estaciones de Servicios afiliadas a la Cámara de Expendedores de Combustibles de Neuquén y Río Negro, sin costo adicional para los estacioneros.
 - Entrega, en comodato, de los dispositivos de separación y almacenamiento de Residuos Peligrosos.
 - Retiro de Residuos Especiales (sólidos y líquidos) con las habilitaciones provinciales vigentes, extendiendo el correspondiente Manifiesto de Transporte de Residuos Especiales.
 - Disposición final de Residuos Especiales (sólidos y líquidos), extendiendo el correspondiente Certificado de Tratamiento de Residuos Especiales.
-